CUERPO DE BOMBEROS
Santo-Domingo

RESOLUCIÓN N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2017-026-RA

Eco. Jorge Ramiro Vera Tapia
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS GADM-SD

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que la administración pública constituye un servicio que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, Participación, planificación, transparencia y evaluación;

QUE, el Artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *"Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";*

QUE, mediante sumilla inserta en el memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0258-M, de fecha 20 de febrero del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, solicita al Myr. (B) Ing. Edison Quinga, Segundo Jefe CB-GADM-SD, la actualización del proyecto para la **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO";**

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-SJ-2017-0187-M, de fecha 24 de febrero del 2017, el Myr. (B) Ing. Edison Quinga, Segundo Jefe CB-GADM-SD, remite al Eco. Jorge Vera Tapia, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD, el proyecto actualizado para la **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Anual POA Ejercicio Fiscal 2017;

QUE, mediante memorando N°.: 0052-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 01 de marzo del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, dispone a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, iniciar el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** adjuntando las especificaciones técnicas;

QUE, mediante Certificación POA N°.: 031-DL-CB-GADM-SD-POA-2017, de fecha 01 de marzo del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, tiene a bien CERTIFICAR que dentro de las actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la Segunda Jefatura, SI se encuentra incluida como fuente de financiamiento fiscal del año 2017, la actividad para el proyecto de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO";**

QUE, mediante Certificación N°.: 025-ACP-CB-GADM-SD-MV-2017, de fecha 01 de marzo del 2017, la Ing. Lorena Valle, Analista de Compras Públicas CB-GADM-SD, certifica que el proceso **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** se encuentra considerado en el Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2017, del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, con la denominación *"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CB-GADM-SD"*, con la partida presupuestaria **84.01.05;**

QUE, mediante certificación de Disponibilidad de Fondos N° 76, de fecha 01 de marzo del 2017, la Lcda. Lady Ramírez, Directora Financiera (E) CB-GADM-SD, certifica que existen las partidas presupuestarias: N° 01.01.2.210.730405.000.001 vehículos y N° 01.01.2.210.840105.000.001 vehículos, por un valor total de $ 373.953,68 incluido IVA;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0300-M, de fecha 01 de marzo del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, remite a la Ing. Katty Escobar, Analista de Compras Públicas II CB-GADM-SD, el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** y solicita elabore los pliegos de la verificación de la producción nacional;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL.CPII-2017-002-M, de fecha 01 de marzo del 2017, la Ing. Katty Escobar, Analista de Compras Públicas II CB-GADM-SD, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** junto con los

Pliegos del proceso de la Verificación de Producción Nacional signado con el Código VPN-CBGADMSD-01-2017, para la respectiva revisión;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0315-M, de fecha 03 de marzo del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita al Eco. Jorge Vera Tapia, Primer Jefe CB-GADM-SD, se realice la resolución de aprobación de pliegos del proceso signado con el código VPN-CBGADMSD-01-2017, referente al proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** una vez que han sido revisados;

QUE, mediante memorando N°. 055-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 06 de marzo del 2017, el Eco. Jorge Vera Tapia, Primer Jefe CB-GADM-SD, solicita a la Dirección Jurídica, se proceda con la elaboración de la Resolución de Aprobación de Pliegos para la Verificación de Producción Nacional, referente al proceso **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO";**

QUE, mediante Resolución N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2017-010-RA, de fecha 07 de marzo del 2017, el Eco. Jorge Vera Primer Jefe CB-GADM-SD, resuelve: **Artículo 1** *"Aprobar los pliegos para la Verificación de Producción Nacional del proceso de* **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** signado con el código VPN-CBGADMSD-01-2017;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0351-M, de fecha 08 de marzo del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, referente al proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** remite la Resolución N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2017-010-RA, para continuar con el trámite correspondiente;

QUE, mediante Oficio SERCOP N°. CPN-22515-2017, de fecha 16 de marzo del 2017, el SERCOP informa, que **NO** se ha identificado Producción Nacional Competitiva del VEHÍCULO de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el proceso VPN-CBGADMSD-01-2017;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL.CP-2017-107-M, de fecha 20 de marzo del 2017, la Ing. Lorena Valle, Analista de Compras Públicas CB-GADM-SD, informa a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, que se procedió a la **Verificación de Producción Nacional,** en el Sistema Oficial del Portal de Compras Públicas, según lo establecido con las fechas de control, que se generó el **CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL;**

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0450-M, de fecha 20 de marzo del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, remite al Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, el proceso referente a la **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** y solicita se oficie al SERCOP las especificaciones técnicas y certificado de Producción Nacional, solicitando la Autorización para proceder con la adquisición internacional;

QUE, mediante Oficio N°.: GADM-SD-PJ-2017-120-OF, de fecha 20 de marzo del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, solicita al Ing. Santiago Vásquez, Director General SERCOP, la autorización de importación referente al proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO";**

QUE, mediante Oficio N°.: SERCOP-DNEI-2017-0202-OF, de fecha 27 de marzo del 2017, el Eco. Rommel Tejada, Director de Estudios de Contratación Pública (E), informa al Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, que referente al proceso de VPN-CBGADMSD-01-2017, ha sido **APROBADO** con la autorización AUT-SERCOP-5432;

QUE, mediante memorando N°.: 087-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 30 de marzo del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** junto con la autorización emitida por el SERCOP y solicita se continúe con el proceso;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0530-M, de fecha 31 de marzo del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita a la Lcda. Lady Ramírez, Directora Financiera (E) CB-GADM-SD, se realice el reajuste de la Certificación de Fondos N° 76, por el valor de $ 350.000,00 incluido IVA;

QUE, mediante certificación de Disponibilidad de Fondos N° 76, de fecha 04 de abril del 2017, la Lcda. Lady Ramírez, Directora Financiera (E) CB-GADM-SD, certifica que existe la partida presupuestaria N°: 01.01.2.210.840105.000.001 vehículos, por un valor total de $ 350.000,00 incluido IVA;

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0556-M, de fecha 03 de abril del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, remite a la Ing. Katty Escobar, Analista de Compras Públicas II CB-GADM-SD, el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** para que proceda con la elaboración de los pliegos;

QUE, mediante memorando CB-GADM-SD-DL-CPII-2017-023-M, de fecha 04 de abril del 2017, la Ing. Katty Escobar, Analista de Compras Públicas II CB-GADM-SD, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, los pliegos del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO";**

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0559-M, de fecha 04 de abril del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD-DL, remite el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** al Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, para que se proceda con la Resolución de Aprobación de Pliegos, una vez que han sido revisados y analizados los pliegos y constatada toda la información adjunta al proceso;

QUE, mediante memorando N°.: 090-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 05 de abril del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, remite el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** a la Dirección Jurídica y solicita se proceda con la elaboración de la Resolución de Aprobación de Pliegos y nombra a los miembros de la Comisión Técnica;

QUE, mediante Resolución N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2017-017-RA, de fecha 07 de abril del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, resuelve: **Artículo 1** *"Aprobar los pliegos para la* **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO", del proceso signado con el código IMP-CBGADMSD-2017-001. **Artículo 2** *"Autorizar el inicio del proceso en mención del procedimiento de Importación*; Así mismo la designación de la respectiva comisión técnica.

QUE, mediante memorando N°.: 0100-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 07 de abril del 2017, el Eco. Jorge Vera Tapia, primer Jefe CB-GADM-SD, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO".** Con los pliegos debidamente legalizados.

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0620-M, de fecha 12 de abril del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita a la Lcda. María José Sabando, realice la convocatoria del proceso de importación de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** *así mismo se publique en la página web institucional.*

QUE, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-PJ.CS-2017-059-M, de fecha 17 de abril del 2017, la Lcda. María José Sabando, pone en conocimiento de la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, que se ha publicado la convocatoria del proceso de importación de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** en un diario de mayor circulación a nivel nacional, así mismo informa que se ha publicado en la página web institucional realice la convocatoria

QUE, mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones N° 001, de fecha 26 de abril del 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Myr. (B) Ing. Edison Quinga Presidente, Subt. Juan Cuadrado, Delegado Área requirente, Ing. Byron Santamaría, Profesional Afín al Objeto de Contratación y la Ing. María Lorena Valle Secretaria de la Comisión Técnica, remiten las respuestas y aclaraciones realizadas a los oferentes del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"**

QUE, mediante Acta de Apertura y Convalidación de Errores, de fecha 16 de mayo del 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Myr. (B) Ing. Edison Quinga Presidente, Subt. Juan Cuadrado, Delegado Área requirente, Ing. Byron Santamaría, Profesional Afín al Objeto de Contratación y la Ing. María Lorena Valle Secretaria de la Comisión Técnica, en el cual se realiza el acta de apertura de oferta y se solicita notificar a los correos establecidos del oferente ROAD RESCUE/REV GROUP para que realice la

convalidación de los errores de la oferta técnica para el proceso de importación **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO".**

QUE, mediante memorando No. CB-GADM-SD-PJ.CS-2017-068M, de fecha 18 de mayo del año 2017, la Lcda. María Sabando, informa a la Ing. Jenny Lucio Directora de Logística del CB-GADM-SD, que a petición vía correo electrónico de la Ing. María Valle, Analista de Compras Públicas, donde le solicita subir a la página web institucional el archivo referente a ***"ACTA DE APERTUTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES"*** del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** en el cual pone en conocimiento que el documento se encuentra subido en la página institucional.

QUE, mediante oficio S/N de fecha 25 de mayo del año 2017, suscrito por el Sr. Christoph Chanange, Representante en el Ecuador de ROAD RESCUE, adjunta al mismo los documentos en respuesta a la solicitud de convalidación de errores enviada por el Cuerpo de Bomberos del GADM-SD, del proceso de importación **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO".**

QUE, mediante Acta de Comparecencia a Convalidación de Errores, de fecha 25 de mayo del año 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Myr. (B) Ing. Edison Quinga Presidente, Subt. Juan Cuadrado, Delegado Área requirente, Ing. Byron Santamaría, Profesional Afín al Objeto de Contratación y la Ing. María Lorena Valle Secretaria de la Comisión Técnica, se da por terminado el Acto de Comparecencia a Convalidación de Errores del proceso de importación **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO".**

QUE, mediante Acta de Calificación de ofertas, de fecha 30 de mayo del año 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Myr. (B) Ing. Edison Quinga Presidente, Subt. Juan Cuadrado, Delegado Área requirente, Ing. Byron Santamaría, Profesional Afín al Objeto de Contratación y la Ing. María Lorena Valle Secretaria de la Comisión Técnica, se da por terminado el Acto de Calificación de Ofertas del proceso de importación **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** Así mismo se dispone la publicación del Acta de Calificación de Ofertas a través de la herramienta del Sistema Oficial de Contratación Pública.

QUE, mediante memorando No. CB-GADM-SD-PJ.CS-2017-075M, de fecha 31 de mayo del año 2017, la Lcda. María Sabando, informa a la Ing. Jenny Lucio

Directora de Logística del CB-GADM-SD, que a petición vía correo electrónico de la Ing. María Valle, Analista de Compras Públicas, donde le solicita subir a la página web institucional el archivo referente a ***"ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS"*** del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** en el cual pone en conocimiento que el documento se encuentra subido en la página institucional, así mismo se envió a las direcciones electrónicas establecidas por el oferente.

QUE, mediante Acta de Apertura Pública de la Oferta Económica y Calificación, de fecha 02 de junio del año 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Myr. (B) Ing. Edison Quinga Presidente, Subt. Juan Cuadrado, Delegado Área requirente, Ing. Byron Santamaría, Profesional Afín al Objeto de Contratación y la Ing. María Lorena Valle Secretaria de la Comisión Técnica, remiten los resultados del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** se procede a la apertura Pública de la oferta económica y determinando una sumatoria de 96 puntos al Oferente (1) ROAD RESCUE/REV GROUP, representado por el Señor Christoph Chanange.

QUE, mediante INFORME DE RESULTADOS, de fecha 05 de junio del año 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Myr. (B) Ing. Edison Quinga Presidente, Subt. Juan Cuadrado, Delegado Área requirente, Ing. Byron Santamaría, Profesional Afín al Objeto de Contratación y la Ing. María Lorena Valle Secretaria de la Comisión Técnica, remiten los resultados del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO",** en el cual recomienda; 1.- Adjudicar a favor del oferente (1) ROAD RESCUE/REV GROUP, por cumplir con todos los requerimientos y especificaciones técnicas, legales y financieros exigidos en los pliegos por el valor de $ 350.000,00 dólares americanos, 2.- realizar dos visitas técnicas a la fábrica del oferente, la primera visita antes de la firma del contrato y la segunda visita cuando se realice la pre-entrega de las dos ambulancias, 3.- evaluar periódicamente las dos ambulancias a través de correos electrónicos, documentos en físico, Dropbox, videos con el visto bueno del profesional Afín al objeto de la contratación.

QUE, mediante memorando No. CB-GADM-SD-DL-2017-0919, de fecha 06 de junio del año 2017, la Ing. Jenny Lucio Directora de Logística del CB-GADM-SD, en el cual adjunta expediente completo para que el Eco. Jorge Vera Primer Jefe del CB-GADM-SD, para que direccione a quien corresponda la elaboración de la respectiva resolución para continuar con el trámite correspondiente, así mismo recomienda que se considere en base al Art. 47 de la LOSNCP y EL Art. 47 de la RLOSNCP, para invitar al proveedor que fue calificado ROADRESCUE/REV GROUP, para realizar una sesión única de negociación en

el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"**,.

QUE, mediante oficio No. CB-GADM-SD-PJ-2017-238A-OF, de fecha 06 de junio del año 2017, el Eco. Jorge Vera Primer Jefe del CB-GADM-SD, invita al Señor Ing. Christoph Chanange representante en Ecuador de la Empresa ROAD RESCUE/REV GROUP, para realizar la negociación con el propósito de obtener un mayor beneficio para la institución en el proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"**, el día 07 de junio del año 2017 a las 15h00.

QUE, mediante Acta de Sesión de Negociación Única, de fecha 07 de junio del año 2017, firmada por los señores, Eco. Jorge Vera Primer Jefe del CB-GADM-SD y el Señor Ing. Christoph Chanange representante en Ecuador de la Empresa ROAD RESCUE/REV GROUP, donde por sus propios derechos se llega al acuerdo de negociación del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"**; ***1.***- El Precio de Negociación entre las partes es de TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CON QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($347.500,00), VALOR NETO; ***2.***- SE ACEPTA EL COMPROMISO DEL OFERENTE EN CONFORMIDAD CON EL LITERAL 4 DEL ACTA DE APERTURA PÚBLICA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CALIFICACIÓN.

QUE, mediante memorando N°.: 0156-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 08 de Junio del 2017, el Eco. Jorge Vera Tapia, Primer Jefe CB-GADM-SD, solicita al Director Jurídico CB-GADM-SD, se elabore la Resolución de Adjudicación del proceso de **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"**, a favor del proveedor ROAD RESCUE/REV GROUP, por el valor de trecientos cuarenta y siete mil con quinientos dólares de los estados unidos de Norteamérica ($347.500,00), valor neto, de acuerdo al Acta de Sesión de Negociación Única de fecha de fecha 07 de junio del año 2017, firmada por los señores, Eco. Jorge Vera Primer Jefe del CB-GADM-SD y el Señor Ing. Christoph Chanange representante en Ecuador de la Empresa ROAD RESCUE/REV GROUP.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley,

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR al proveedor ROAD RESCUE/REV GROUP, el contrato para la **"ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS EQUIPADAS**

PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO", signado con el código IMP-CBGADMSD-2017-001, por el valor de TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CON QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($347.500,00), VALOR NETO.

Artículo 2.- Disponer al Área de Comunicación Social, proceda a publicar la presente Resolución en la página Web Institucional.

Artículo 3.- La empresa adjudicada tiene el término de 15 días siguientes a la fecha de la adjudicación, para la respectiva suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 113 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado y firmado en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, a los 09 días del mes de junio del 2017.

Eco. Jorge Ramiro Vera Tapia
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS GADM-SD

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	Ing. Diego Jiménez	Analista de Preinterveción	
Revisado por:	Dr. Ramiro Lema Segura	Director Jurídico	